



*CC. Integrantes del Ayuntamiento,  
Municipio de Tizayuca, Hidalgo.  
Presentes*

*Asunto:* Convocatoria Quincuagésima Primera Sesión Extraordinaria.  
Tizayuca, Hidalgo a 10 de abril del 2024.

La que suscribe, M.A.P.P. Susana Araceli Ángeles Quezada, Presidenta Municipal Constitucional, de conformidad con establecido en los artículos 47, 48 y 49 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo; 23, 33, 34 y 35 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Tizayuca, convoco a ustedes a la quincuagésima primera sesión extraordinaria de este Ayuntamiento, la cual tendrá verificativo el próximo viernes 12 (doce) de abril del 2024 (dos mil veinticuatro) a las 17:00 horas, en modalidad virtual mediante la plataforma Google Meet, la cual se desahogará bajo el siguiente orden del día:

- 1) Lectura del proyecto del orden del día.
- 2) Pase de lista y declaración del quórum legal.
- 3) Aprobación del orden del día.
- 4) Análisis, discusión y en su caso aprobación de los integrantes del Ayuntamiento la celebración del contrato número MTI/DPyA/REPO/2024/01.
- 5) Análisis, discusión y en su caso aprobación de los integrantes del Ayuntamiento la celebración del contrato número MTI/DPyA/REPO/2024/04.
- 6) Clausura de la Sesión.

Atentamente  
  
MTRA. SUSANA ARACELI  
ÁNGELES QUEZADA  
PRESIDENTA MUNICIPAL

M.A.P.P. Susana Araceli Ángeles Quezada,  
Presidenta Municipal Constitucional  
Tizayuca, Estado de Hidalgo.